

Mujeres rurales y participación social: análisis del asociacionismo femenino en la provincia de Granada (España)*

Cómo citar este artículo: Sánchez-Muros, S.P., & Jiménez Rodrigo, M.L. (2013). Mujeres rurales y participación social: análisis del asociacionismo femenino en la provincia de Granada (España). *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 10 (72), 223-242.

Sonsoles Patricia Sánchez-Muros Lozano**

María Luisa Jiménez Rodrigo***

Recibido: 2013-03-16 Aceptado: 2013-03-20 Evaluado: 2013-05-30 Publicado: 2013-12-30

SICI: 0122-1450(201307)10:72<223:MRPSAA>2.0.CO;2-T

Resumen

Las asociaciones de mujeres han adquirido un significativo desarrollo en el ámbito rural andaluz. Aquí analizamos su alcance y características en la provincia de Granada, examinamos sus objetivos y actividades, así como los perfiles y motivaciones de sus asociadas. La investigación se sustenta en la encuesta a representantes de estas asociaciones junto a grupos focales. Estas asociaciones constituyen un afianzado actor local, canalizador de diversidad de intereses y acciones colectivas, que opera como núcleos de participación y empoderamiento de las mujeres rurales. Se configuran además como una importante fuente de bienestar, apoyo mutuo y capital social compensadora de los más escasos recursos de la población involucrada. Sin embargo, obstáculos económicos, estructurales y de adaptación a las nuevas tecnologías limitan su funcionamiento.

Palabras clave autoras:

Andalucía, medio rural, asociacionismo, movimientos de mujeres, participación social, igualdad de género.

Palabras clave descriptores:

Mujeres, España, desarrollo rural, integración social, participación de la mujer.

* Este artículo es parte del proyecto de investigación *Mujeres y participación social: estudio del Movimiento Asociativo de Mujeres en la Provincia de Granada (España)*, ejecutado en 2009. De manera muy especial, las autoras agradecen la colaboración de María Salmerón.

** Doctora en Antropología Social. Investigadora del Departamento de Antropología Social. Universidad de Granada (España). Correo electrónico: sonsoles@ugr.es

*** Doctora en Antropología Social. Profesora del departamento de Sociología. Universidad de Sevilla (España). Correo electrónico: mljimenez@us.es

Rural women and social participation: analyzing women's associations in the province of Granada (Spain)

Abstract

Women's associations have developed significantly in rural Andalucía. Here we analyze their scope and characteristics in the province of Granada, we examine their objectives and activities, as well as the profiles and motivations of their partners. The research is based on a survey administered to representatives of these associations along with focus groups. These partnerships constitute a consolidated local actor, a guide able to channel diverse interests and collective actions, which operates as participation hubs and that promotes empowerment of rural women. They also constitute an important source of welfare, mutual support and social capital that compensates the scarce resources of the population involved. However, financial and structural barriers as well as problems getting used to the new technologies limit their operation.

Keywords author:

Andalucia, rural sphere, associations, women's movements, social participation, gender equality.

Keywords plus:

Women, Spain, rural development, social integration, participation of women.

Les femmes rurales et la participation sociale: analyse de l'associationnisme féminin dans la province de Grenade (Espagne)

Résumé

Les associations de femmes ont acquis un développement significatif dans le milieu rural andalou. Ici, on analyse sa portée et ses caractéristiques dans la province de Grenade, on examine leurs objectifs et leurs activités, ainsi que les profils et les motivations de leurs associées. La recherche est basée sur le sondage auprès des représentants de ces associations et à côté des groupes de discussion. Ces associations constituent un acteur consolidé local, qui canalisent des différents intérêts et des actions collectives, en fonctionnant comme des centres de participation et d'autonomisation des femmes rurales. En plus, elles se sont configurées comme une importante source de bien-être, de soutien mutuel, et de capital social compensateur des plus faibles ressources de la population impliquée. Néanmoins, les obstacles économiques, structureaux et d'adaptation aux nouvelles technologies limitent son fonctionnement.

Mots-clés auteurs:

Andalousie, milieu rural, associationnisme, mouvements de femmes, participation sociale, égalité de genre.

Mots-clés descripteur:

Femmes, Espagne, développement rural, ntégration sociale, participation des femmes.

Introducción

En las últimas décadas, el movimiento asociativo de mujeres ha experimentado un significativo desarrollo en España, y ha adquirido un creciente protagonismo en el espacio rural como una importante vía de participación social de las mujeres en el ámbito público.

El papel de las asociaciones de mujeres para el impulso de una ciudadanía activa y la transformación de las relaciones desiguales de género ha sido reseñada por diversos trabajos (Maquieira, 1995; Del Valle, 2001; Alba, 2003; Murillo y Rodríguez, 2003; Franco, Gilló y Sánchez, 2005; Valiente, 2005; Ortals, 2010; Infante, 2011). De tal modo, se ha destacado su contribución a los procesos de inclusión social (Sipi, 2000) y de solidaridad comunitaria al proporcionar servicios de bienestar y apoyo mutuo (Corona, 2004).

Las redes locales de mujeres, al permitirles organizarse en torno a intereses comunes, ocupar espacios públicos y desplegar estrategias de acción colectiva, se forman además como un instrumento básico para la participación ciudadana y el cambio social en la esfera pública (Murillo y Rodríguez, 2003), donde todavía persisten grandes desequilibrios. Así también han sido definidas como “*espacios-puente*” donde ubicar nuevas socializaciones que pueden contribuir al empoderamiento de las propias mujeres (Del Valle, 2001, p. 146). De igual manera, las asociaciones de mujeres permiten la visibilización de situaciones de opresión o discriminación y el reconocimiento de la agencia de las mujeres junto a la afirmación de la diversidad de sus necesidades e intereses (Mason, 2007).

Estos efectos resultan relevantes y decisivos en el medio rural, donde las desigualdades de género subsisten de forma marcada, y entre aquellos colectivos de mujeres con menores oportunidades y recursos socioeconómicos. En la *Andalucía rural*, que abarca más de 90% de su territorio y donde vive 42,4% de la población femenina (IECA, 2011)¹, la persistencia del modelo patriarcal junto a las características estructurales del medio rural han limitado tradicionalmente la participación social de las mujeres (Palenzuela y Cruces, 2011). Sin embargo, las formas de relación social de las mujeres rurales han experimentado en las últimas décadas importantes cambios que no pueden desligarse de la redefinición de lo rural, experimentada a partir del último cuarto del siglo XX en España (Pérez Yruela, 1990; Moyano y Garrido, 2001; Moscoso, 2003), y tampoco pueden ser separadas de las transformaciones de la familia y de la diversificación de género en las actividades relativas a los usos de la tierra y a nuevas actividades productivas (Farah, 2008).

1 Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

Los procesos de industrialización y urbanización y el auge de la economía de servicios a partir de los años sesenta junto a la “*desagrarización*” que experimentó el medio rural andaluz, provocaron un éxodo rural-urbano, sobre todo femenino, y una salarización del empleo rural que han repercutido en la feminización de determinados trabajos y en el envejecimiento de su población (Cózar, 2005). Esto ha transformado las oportunidades emergentes de trabajo no agrario así como las estrategias ocupacionales de las mujeres rurales (Sampedro, 1991). El incremento de la población activa femenina rural y de sus niveles educativos, sobre todo, entre las jóvenes, deriva en una fuerte inadecuación funcional entre sus aspiraciones laborales y la formación real de los mercados locales de trabajo, y esto motiva una creciente emigración femenina (Díaz Méndez, 2006). Las mujeres que permanecen se enfrentan al dilema: o reproducir el rol “*ama de casa*” u optar a empleos de carácter eventual, precario y sumergido en la agroindustria, sector servicios, u otros especialmente receptores de mano de obra femenina, como la industria textil o las manufacturas (Sampedro, 2007). Es en este escenario donde las asociaciones de mujeres se sitúan como un instrumento de cambio y futuro para las mujeres rurales al formarse como una “*nueva herramienta*” para participar en el espacio rural y en sus procesos de cambio.

En España, y en particular en Andalucía, el movimiento asociativo de mujeres ha ido en aumento desde los años noventa. Junto con las asociaciones que atienden a personas con discapacidad y las asociaciones económicas, profesionales y de acción social, las asociaciones de mujeres son las que han experimentado mayor crecimiento desde principios de los noventa hasta nuestros días (Prieto, 2008). Se calcula que en todo el territorio nacional funcionan más de 5000 asociaciones de mujeres (Alba, 2003; Infante, 2011). En Andalucía, el incremento ha sido espectacular. Si en el año 1989, año de creación del Instituto Andaluz de la Mujer (IAM), se contabilizaron unas 152 asociaciones de mujeres, en 2008 se registraron 1696 asociaciones y 29 federaciones (IAM, 2009a), y en 2011 ya alcanzaban las 2102 asociaciones y federaciones (IAM, 2012). La expansión del asociacionismo femenino se ha producido fundamentalmente por la interacción de tres factores: primero, por los apoyos e incentivos por parte de las instituciones públicas involucradas en las políticas de igualdad; segundo, por el impulso del movimiento feminista (Fórum de Política Feminista, 2012); y tercero, por la canalización del inconformismo de las mujeres frente al sistema patriarcal por medio de esta vía (Maquieira, 1995).

A pesar de la relevancia social de las asociaciones de mujeres y de su tendencia expansiva, el conocimiento sobre sus características y dinámicas de actuación es limitado y disperso en relación con el mundo rural. La investigación que aquí se

presenta se centra en el análisis del movimiento asociativo femenino en la provincia de Granada, que alberga el mayor número de organizaciones de mujeres de la región andaluza. Actualmente, funcionan allí 363 asociaciones de este tipo, incluida la ciudad capital, lo que representa 17% del total andaluz y unas 28948 asociadas (IAM, 2012). Estos datos sitúan a la provincia granadina como un destacado y revelador escenario de observación de la evolución y características del asociacionismo entre mujeres rurales. En este trabajo analizamos, en primer lugar, el alcance, surgimiento y trayectoria de estas asociaciones en el ámbito rural; en segundo lugar, sus objetivos, actividades y áreas de actuación; en tercer lugar, las características y motivaciones de las mujeres involucradas; y finalmente, las dificultades a las que se enfrentan estas asociaciones para desarrollar sus actividades y alcanzar sus propósitos.

1. Ámbito de estudio y metodología

El ámbito de la investigación se circunscribe a los 168 municipios y entidades locales autónomas del medio rural de la provincia de Granada, situada en el sureste peninsular, a orillas del mar Mediterráneo y en plena cordillera Penibética. Su población está en constante crecimiento desde el último censo de 2001, y representa casi 11% de la andaluza. Más de un tercio de sus municipios (35.1%) tiene un tamaño inferior a los 1000 habitantes. Su estructura ocupacional se define principalmente por el sector servicios y construcción (aunque en retroceso), seguido por la agricultura y, muy en menor medida, la industria (en la que está representada 9.3% de la población ocupada). Los municipios objeto de estudio concentran cerca de un tercio (32%) de la población provincial de mujeres (INE², 2011; IECA, 2011).

Este trabajo se sustenta en una estrategia metodológica que combina la técnica de la encuesta como herramienta principal de producción de datos, con el desarrollo de grupos focales a diversos perfiles de mujeres asociadas. Por una parte, se implementó un cuestionario diseñado *ad hoc* y administrado telefónicamente mediante CATI (*Computer Aided Telephone Interviewing*). Este cuestionario se aplicó a la totalidad de universo de estudio. Del total de 255 asociaciones identificadas en 2008 en los registros de la Diputación Provincial de Granada, finalmente 202³ participaron en la investigación (con una tasa de cobertura de 79%). Las variables incluidas en el cuestionario se referían a las características de la asociación, perfil

2 Instituto Nacional de Estadística.

3 La exclusión de 53 asociaciones se debió a su falta de respuesta a las llamadas, incompleta cumplimentación o no disponibilidad/interés de la persona indicada para colaborar en el estudio.

de las asociadas, actitudes frente al feminismo, infraestructura y financiación, tipo de actividades y relaciones con la comunidad y otros agentes, y percepción de necesidades. La recogida de datos se realizó entre mayo y junio de 2009, y fueron las presidentas de las asociaciones o personas delegadas (secretarías o tesoreras) las encargadas de responder el cuestionario. Toda la información recopilada se volcó en una base de datos en SPSS v.15 para su posterior análisis estadístico.

Conjuntamente se realizaron cuatro grupos focales para captar las experiencias, percepciones y representaciones de las mujeres involucradas en el movimiento asociativo. Para formar los diferentes grupos focales se tuvieron en cuenta las diferencias generacionales junto a distintas situaciones familiares y tipos de hogar, además de los diferentes tamaños de municipios⁴ (INE, 2009). Estos criterios de segmentación generaron la definición de cuatro perfiles: GF-1. Mujeres jóvenes de municipios semirurales; GF-2. Mujeres de edad intermedia residentes en municipios rurales; GF-3. Mujeres mayores de municipios semirurales; y GF-4. Mujeres mayores residentes en municipios rurales.

En estos grupos se exploraban las trayectorias de inicio y desarrollo de la actividad asociativa, las barreras de funcionamiento asociativo, motivos y efectos de participar en las asociaciones, posturas frente al feminismo y la igualdad de género y trato con la administración pública. El trabajo de campo cualitativo se realizó entre junio y octubre de 2009. Las dinámicas grupales tuvieron una duración de hora y media a dos horas, y fueron transcritas, organizadas y codificadas con el apoyo del programa Atlas.Ti v.5.0. El análisis del corpus cualitativo se efectuó según el procedimiento de la teoría fundamentada (Pigdeon y Henwood, 1997).

2. Resultados

2.1. Un movimiento ampliamente extendido y consolidado en el ámbito rural

El movimiento asociativo de mujeres en el ámbito rural granadino está muy extendido y consolidado. Un 78,8% de los municipios de la provincia cuenta con una asociación de mujeres, y casi 16% tiene dos o más. Las 202 asociaciones participantes en el estudio tienen una cobertura de más de 16000 asociadas, lo que representa 5.6% de las mujeres mayores de 15 años residentes en la provincia fuera de la capital (INE, 2009). El mayor

4 Se han considerado, en función de Ley 45/2007, municipios rurales (entornos agrarios con menos de 2000 habitantes) y semirurales (entornos del cinturón urbano, entre 2000 y 10 000 habitantes).

número de asociaciones se sitúa en la Costa (13,4%) –donde también se concentra la mayor cantidad de población femenina de Granada, 18%–, seguida de la Alpujarra Oriental (11,4%) y, dentro del área metropolitana, del Temple-Vega (9,9%).

El tejido asociativo de mujeres en el territorio granadino cuenta además con una amplia trayectoria, ya que casi dos tercios de las asociaciones (62,4%) superan los 10 años de existencia. Algo menos de 10% son de reciente creación, con menos de cinco años. El nacimiento de las primeras asociaciones de mujeres rurales las sitúa en la década de los ochenta, y coincidieron con dos hechos. Primero, la creación del Instituto de la Mujer (1983) que supuso la articulación de una red de Centros de Información de la Mujer en todo el territorio nacional, así como el establecimiento de Planes de Igualdad de Oportunidades de las Mujeres y de un sistema de apoyo técnico y presupuestario para el desarrollo de sus actividades. Y segundo, el ingreso de España en la Unión Europea (1986), lo que contribuyó al establecimiento del entramado institucional de género, pues se le exigió al país la adopción de la normativa comunitaria en materia de igualdad de oportunidades, al tiempo que España comenzaba a beneficiarse de financiación para estos temas (Puñal, 2001). A partir de entonces, se produjo un importante crecimiento a lo largo de los años noventa como se refleja en el figura 2.



FIGURA 1. Número de asociaciones de mujeres por comarca en la provincia de Granada, Andalucía. (N=202)
FUENTE: elaboración propia.

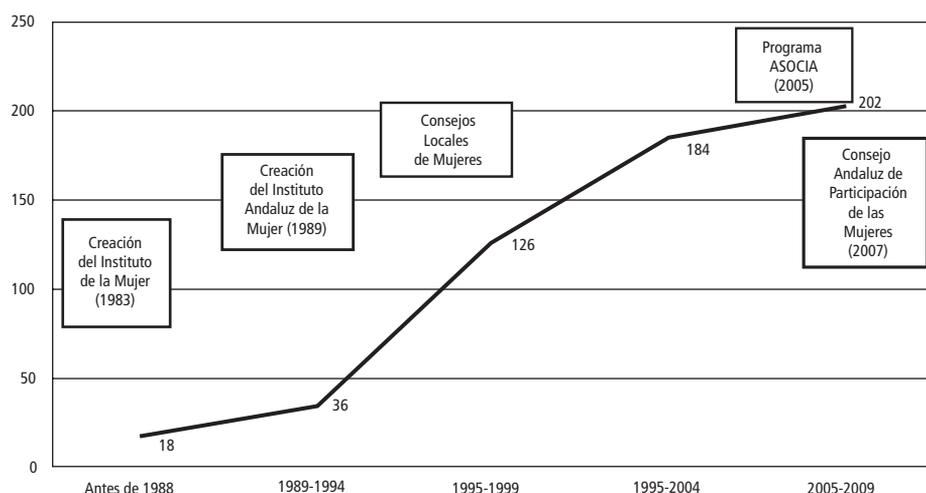


FIGURA 2. Evolución del movimiento asociativo de mujeres en la provincia de Granada (frecuencias acumuladas) y principales hitos del entramado institucional de género

FUENTE: elaboración propia.

La expansión de las asociaciones andaluzas de mujeres se produce fundamentalmente a partir del estímulo de las administraciones públicas, y esto origina un feminismo institucional o movimiento tutelado. La creación en 1989 del Instituto Andaluz de la Mujer supuso otro hito fundamental, al establecerse en la propia comunidad autónoma andaluza el fomento del asociacionismo femenino, como una línea prioritaria de actuación, y desarrollar un sistema de subvenciones para proyectos de asociaciones de mujeres y federaciones, así como para gastos de funcionamiento y actividades generales. Así también, a partir de principios de los años noventa, comienzan a implantarse los Consejos Locales de Mujeres, como principal estructura de participación de las asociaciones de las mujeres en la vida política de los municipios andaluces (IAM, 2009b). Además, la puesta en marcha en 2005 del programa *Asocia* para impulsar la participación de las mujeres en los diferentes espacios sociales, y la creación en 2007 del Consejo Andaluz de Participación de las Mujeres, como órgano de participación de las organizaciones de mujeres en las políticas de igualdad de género de la Junta de Andalucía, supusieron un significativo impulso a la consolidación del movimiento asociativo femenino (Carrasco Tristanco, 2008). Junto con todo ello, el nuevo marco jurídico

español y andaluz sobre igualdad de oportunidades configuró un contexto normativo favorable al desarrollo de este tipo de organizaciones voluntarias⁵.

2.2. Qué hacen y qué pretenden las asociaciones de mujeres rurales

Las asociaciones de mujeres se caracterizan por el predominio de las asociaciones de “*mujeres amas de casa*” (31.7%), seguido por las asociaciones denominadas a sí mismas como “*mujeres rurales*” (12.4%), “*mujeres por la igualdad*” (11.9%) y “*para mejorar la condición de las mujeres*” (9.9%). Así también destaca una amplia miscelánea de orientaciones enfocadas a la cultura (9.4%), el ocio y tiempo libre (8.4%), el desarrollo local (2%), el empleo (2%), la actividad artesanal (2%), mujeres viudas (2%) o la lucha contra el maltrato (2%).

La mayoría de estas asociaciones presenta un carácter cultural y de apoyo social, más de dos tercios de estas centran sus objetivos en la promoción de actividades socioculturales (tabla 1). Menos de tres de cada diez asociaciones identifica como objetivos asociativos principales aquellos relacionados con el empoderamiento y la defensa de los derechos de las mujeres; concretamente, solo 15.3% busca la promoción de las mujeres y 12.4% expresa su orientación hacia la reivindicación de los derechos de las mujeres. Esto indica la desvinculación de un amplio sector de las asociaciones de mujeres respecto a los planteamientos feministas.

TABLA 1. Objetivos de las asociaciones de mujeres rurales (N=202)

OBJETIVOS DE LAS ASOCIACIONES	N	%
Promoción de actividades socioculturales generales	136	67.3
Promoción de las mujeres en diferentes ámbitos (p.e., salud)	31	15.3
Reivindicar derechos de las mujeres	25	12.4
Formación no reglada para las mujeres	5	2.5
Apoyo jurídico, psicológico o laboral para las mujeres	2	1
Otros	3	1.5
Total	202	100

FUENTE: elaboración propia.

5 Como se establece en 2007 a escala nacional en la Ley de Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres, y a escala estatal y regional con la Ley para la Promoción de la Igualdad de Género en Andalucía.

Tabla 2. Actividades realizadas por las asociaciones de mujeres, dirigidas tanto a las propias socias (internas) como a la comunidad (externas)⁽¹⁾

ACTIVIDADES INTERNAS	N	%	ACTIVIDADES EXTERNAS	N	%
Talleres	177	87.6	Captación de mujeres no socias	111	55.0
Actividades socioculturales	165	81.7	Colaboración en fiestas	94	46.5
Colaboración en fiestas	134	66.3	Charlas sobre educación para la salud	73	36.1
Conferencias, charlas	89	44.1	Charlas sobre igualdad de oportunidades	55	27.2
Cursos de formación	85	42.1	Artesanía	43	21.3
Concursos	37	18.3	Obras de teatro	40	19.8
Ayuda a familias necesitadas	11	5.4	Ayuda a familias necesitadas	24	11.9
Elaboración de publicaciones	7	3.5	Concursos	19	9.4
Otras	52	25.7	Cursos de cocina	15	7.4
Ninguna	7	3.5	Ayuda a la junta vecinal	8	2.0
Total respuestas:	764		Publicaciones y revistas	6	3.0
Total casos:	202		Otras	6	3.0
Total respuestas: 494					
Total casos: 202					

⁽¹⁾ Respuesta múltiple. Los porcentajes se han calculado respecto al número de casos.

FUENTE: elaboración propia.

Estos objetivos se materializan en una diversidad de proyectos y actividades que, en la práctica, reflejan las principales inquietudes del movimiento asociativo en el ámbito rural (tabla 2). Más de 80% de asociaciones, en consonancia con sus fines prioritarios, desarrollan talleres (manualidades, teatro, economía doméstica o desarrollo personal) y actividades socioculturales (viajes, celebraciones, congregaciones) de manera permanente. Por otra parte, dos tercios planifican y

desarrollan actuaciones lúdico-festivas, y cerca de la mitad lleva a cabo conferencias y charlas en gran diversidad de temas (salud, género o empleo), así como cursos de formación y de ayuda/asesoramiento. Destaca, sin embargo, la baja elaboración de publicaciones que den difusión a sus actividades. Algunas de estas publicaciones son folletos para la conmemoración del 8 de Marzo o informativos de recursos para la atención a los casos de violencia de género, y de forma muy puntual existen recopilaciones de la cultura popular, biografías de mujeres significativas de la vida local o sus propios boletines anuales.

Además de las actividades dirigidas de forma prioritaria hacia las asociadas, una alta proporción de organizaciones desarrolla labores orientadas hacia el entorno social inmediato; con mayor frecuencia hacia otras mujeres no asociadas (67.8%) y, en menor medida, hacia la ciudadanía en general (32.2%) y la comunidad escolar (22.3%). Las actividades se orientan a la captación de nuevas socias, las colaboraciones en fiestas locales o la organización de “*charlas sobre educación para la salud*” o “*sobre igualdad*”. Así, aunque la reivindicación de objetivos feministas no se encuentra entre los principales objetivos de las asociaciones, sí incorporan de modo puntual acciones destinadas específicamente a la igualdad de género, muchas veces ligadas al impulso institucional de género que promueve su funcionamiento.

Estas actividades, incluso sin conexión con intereses reivindicativos de género, contribuyen, no obstante, a visibilizar la agencia de las mujeres y, sobre todo, las pone en contacto con otros ámbitos de participación dentro de la comunidad, de forma muchas de estas asociaciones funcionan como “*puentes para la igualdad*”, aun sin pretenderlo explícitamente en sus orientaciones y actividades, pues permiten a las mujeres salir de los espacios y de los roles tradicionalmente asignados a su condición femenina. Estas organizaciones supondrían así un importante impulso a cambios sociales, al favorecer “*nuevas estructuras de oportunidades*” (Moyano y Garrido, 2001, p. 259).

2.3. Mujeres con limitados recursos, pero altamente motivadas: las asociaciones como movilizadoras del capital social comunitario

Las asociaciones de mujeres del ámbito rural reflejan un perfil sociodemográfico próximo a mujeres de mediana y avanzada edad, por lo general, en pareja pero sin responsabilidades de cuidado de criaturas pequeñas, con pocos recursos formativos y situadas en los márgenes del mercado laboral. Se observa una presencia mayoritaria

de mujeres entre 46 y 65 años (30.9%), seguidas de quienes tienen entre 36 y 45 años (22.5%) y mujeres de más de 65 años (25.1%). Destaca la baja implicación de mujeres más jóvenes: 18.4% de afiliadas tiene 35 años o menos, y solo 4.5% son menores de 25 años. Existe una gran diversidad de situaciones de convivencia familiar de las afiliadas, las más frecuentes son: familias nucleares completas con hijos e hijas entre 18 y 30 años (20.3%), con hijos e hijas entre 6 y 17 años (14.7%), nidos agotados, es decir, parejas mayores de 45 años sin hijos (15.3%), y hogares unipersonales (14.7%) o monoparentales (9.7%).

En cuanto al nivel educativo, más de la mitad de las asociadas presenta un nivel de estudios primarios (56.1%), seguido de 18.1% con estudios secundarios; es notable la frecuencia minoritaria de universitarias (5%). Un significativo 15% de las mujeres asociadas no posee ningún tipo de estudios reglados. Respecto a la situación profesional, buena parte de estas tiene como prioridad las tareas domésticas (47.1%), seguidas de las jubiladas y pensionistas (20.1%). Pocas se dedican a labores agrícolas y el trabajo en el campo (9%), y solo una minoría son trabajadoras por cuenta ajena (4.2%), empresarias o autónomas (3.8%), o estudiantes (2.2%).

En suma, el perfil de mujeres involucradas en el movimiento asociativo está caracterizado por su mayor envejecimiento respecto de otros movimientos urbanos (Asociación de Mujeres Politólogas, 2008) y unos limitados recursos educativos, laborales, económicos y de salud, que son compensados por un capital social comunitario que se moviliza, potencia y proyecta mediante este tipo de organizaciones. Nuestros resultados convergen con otros estudios sobre asociacionismo femenino en el ámbito rural (Murillo y Rodríguez, 2003; Instituto de Desarrollo Comunitario, 2005; Asociación de Empresarias de Sevilla, 2007).

Sin embargo, este perfil característico del medio rural se aleja de las pautas observadas en otros estudios sobre asociacionismo en general, que muestran la correlación entre unos mayores niveles educativos, económicos y de participación laboral y una mayor implicación asociativa (Morales, Mota y Pérez, 2006; Osborne, Ziersch y Baum, 2008; Themudo, 2009). Esta discrepancia puede deberse a un “*efecto hábitat*”, donde el tamaño inferior de las poblaciones –al suponer menores costes de información, redes sociales más próximas, mayores sentimientos de pertenencia así como mayor percepción de las posibilidades de influir en la esfera pública–, puede facilitar la participación

en estas nuevas estructuras de sociabilidad (Morales, Mota y Pérez, 2006). De tal forma, se ha destacado cómo la exposición a interacciones sociales frecuentes y la confianza social, más habitual en comunidades rurales, puede contribuir a la movilización social y política (Ferrer, Medina y Torcal, 2006). Desde este enfoque, las mujeres rurales contarían así con recursos grupales sostenibles a largo plazo que facilitarían la formación de “*estrategias de afrontamiento*”, y darían lugar a nuevas formas de cooperación en contextos de vulnerabilidad social (Molyneux, 2003, p. 337), como de hecho algunas se están materializando en el desarrollo de las asociaciones que aquí se analizan.

2.4. Las asociaciones de mujeres como nuevos espacios de socialización, bienestar y empoderamiento

Los principales motivos de las mujeres rurales para asociarse son “*salir de casa*” y mejorar el sentimiento de bienestar general (figura 3), lo que indica la orientación eminentemente expresiva, más que instrumental, de la participación femenina en este tipo de organizaciones, y confirma, como anteriormente mencionábamos, cierto desapego por planteamientos transformadores en las relaciones de género.

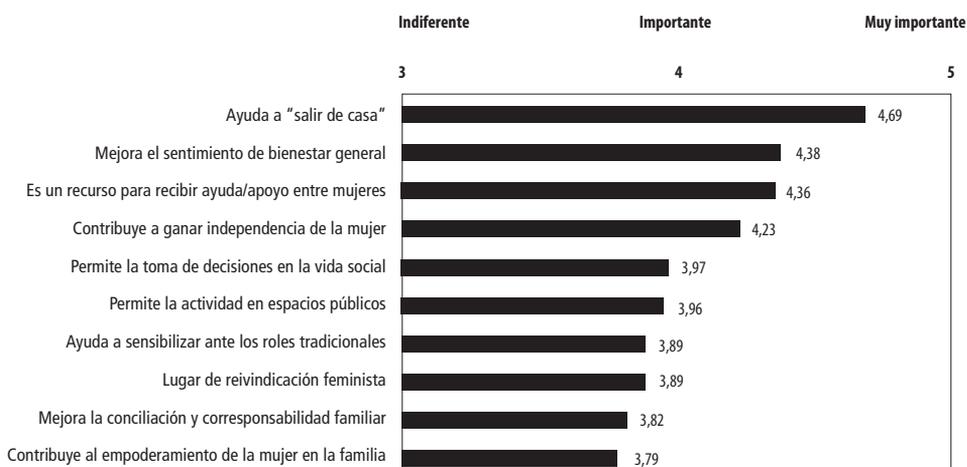


FIGURA 3. Grado de importancia de los motivos para asociarse. Valores medios (1=nada importante, 5=muy importante)

FUENTE: elaboración propia.

Las asociaciones de mujeres están actuando principalmente como nuevos ámbitos de socialización y de integración social. En los grupos focales emergían como principales beneficios, atribuidos al hecho de afiliarse a una asociación de mujeres, permitir el desarrollo personal y la sociabilidad local mediante la participación en diversas iniciativas sociales y culturales. Todo ello adquiere especial significación en un contexto rural donde las mujeres reconocen la escasez de oportunidades de relación, esparcimiento y desarrollo:

La vida rural es como que no había por dónde salir, y las mujeres como que menos. Ni a bares, ni a nada. Entonces esto [la asociación] fue pues como un encuentro donde se pueden juntar las mujeres y desahogarse (...) como un escape. (58 años, auxiliar de clínica, casada y madre de cuatro hijos; GF-1)

Las mujeres en el medio rural, yo creo, tienen menos posibilidades. Y las asociaciones es un tiempo propio para desarrollarse. (50 años, profesora de instituto, casada y madre de un hijo; GF-1)

También suponen un recurso para la ayuda y apoyo mutuo, significan una importante fuente de capital social que, como vimos anteriormente, tiende a compensar situaciones de vulnerabilidad más prevalentes entre las mujeres rurales. Las asociaciones de mujeres operan en la práctica como prestadoras de servicios y gestoras de diversos recursos en salud, formación y empleo, al asumir la producción y provisión de recursos y bienes propios del Estado de Bienestar, algo también señalado en otros estudios (Murillo y Rodríguez, 2003; Rodríguez García, 2010). Además, estas asociaciones son interpretadas como una plataforma para ganar independencia, para “*liberarse*” y actuar al margen de la influencia masculina; lo cual contribuye, según las propias asociadas, a mejorar su autoestima y autonomía.

En menor medida, asociarse se valora como un elemento que favorece la reivindicación de intereses feministas, la conciliación y corresponsabilidad familiar. En coincidencia con otros estudios, la mayoría de las informantes se posiciona lejos del discurso radical feminista, y asume un “estilo dominante aconflictual, moderado y generalista” (Palenzuela y Cruces, 2011, p. 510). Son asociaciones que, en su mayoría, se pueden definir como de “*economía doméstica*” (Murillo y Rodríguez, 2003, p. 111), centradas en promover actividades socioculturales, viajes, ocio activo, etc., cuyos contenidos y actividades giran alrededor de lo doméstico:

Una persona se apunta a una asociación cuando piensa que de alguna manera le beneficia, sea porque se hagan viajes, sea porque te relacionas con personas (...) Pero yo creo que también porque hay un desencanto, hay un desencanto a nivel social de que realmente no va a servir para nada. No, no te apuntas para favorecer un cambio social. Te apuntas porque te sirve a nivel personal en algo. (49 años, asistente social en una casa de acogida, soltera y sin hijos; GF-2)

Los efectos de asociarse para el cuestionamiento, crítica y transformación de las desigualdades no se relatan como prioritarios. Las relaciones con el feminismo y la igualdad de género, no obstante, son complejas y a menudo contradictorias. Pese a que un sector significativo de asociaciones y de sus socias no se reconocen de manera explícita como feministas, sí reclaman mayor autonomía respecto al marido o pareja y una mayor corresponsabilidad en las tareas domésticas, lo que forma nuevos espacios de empoderamiento de la mujer: “Y yo lo he dicho, mira, que no. Que yo no quiero ni más ni menos que ir al par tuyo. Es que queréis ir delante nuestra, no, no. Yo no quiero ir ni delante ni detrás. Al par”. (62 años; maestra jubilada, casada y madre de un hijo; GF-2). Y muchas de sus actividades, aunque no se etiquetan como “*feministas*” o “*para la igualdad de género*”, y que en principio pueden ser indiferentes a planteamientos reivindicativos, en su práctica cotidiana pueden contribuir, al transportar a las mujeres a otros contextos de socialización e interacción, al cuestionamiento de los roles de género tradicionalmente establecidos y centrados en el ámbito doméstico y privado.

2.5. Dificultades del movimiento asociativo femenino rural

Los principales obstáculos a los que se enfrentan las asociaciones de mujeres son de carácter económico. Así también se destaca, en un ejercicio de autocritica del movimiento, la “*falta de conciencia feminista*” que puede dificultar el que sus actividades tengan un mayor impacto tanto entre sus socias como en la comunidad. Por otro lado, estas asociaciones perciben limitaciones de naturaleza endógena generadas por su propia dinámica interna, como los fallos en la estructura organizativa (excesivamente jerarquizada y con escasa rotación en sus puestos directivos), la insuficiencia de medios tecnológicos y las limitaciones de la asistencia técnica. También la falta de afiliadas, en especial, jóvenes, y las dificultades para dedicar mayores recursos personales a la asociación (ya sea por falta de tiempo, motivación u otros condicionamientos, como la dependencia conyugal) operan como factores limitantes de sus actividades. A estos se unen las carencias infraestructurales,

como la falta de medios de locomoción, servicios, comercios o infraestructuras de comunicación. Estos son problemas sufridos en mayor medida por las asociaciones de localidades rurales lejanas de núcleos urbanos y con poca población.

Junto a todo ello, las asociaciones muestran serios déficits en el acceso y uso de las nuevas tecnologías, reflejo de la brecha digital que afecta en mayor medida a las zonas rurales y, en particular, a sus pobladoras (Cózar, 2005; Castaño, 2008; Navarro, 2009). Si bien 87.6% de las asociaciones concede bastante o mucha importancia a la implantación de las nuevas tecnologías, en la práctica solo cuatro de cada diez disponen de ordenador, y solo una minoría, que no llega a 15%, tiene conexión a Internet (INE, 2010)⁶. Pese a contar con cierta tecnología, esta es escasamente utilizada, o no se usa con eficacia en las actividades de difusión de información de las asociaciones o de establecimiento de redes con otros agentes sociales. Vías tradicionales como reuniones asamblearias, teléfono o tablón de anuncios aún prevalecen como centrales. Solo nueve de cada cien asociaciones envían correos electrónicos o suben contenidos a una web/blog de la asociación, para informar y contactar con sus afiliadas. La implantación de las nuevas tecnologías en las zonas rurales cobra especial relevancia en un contexto donde los medios tecnológicos constituyen el vehículo fundamental para superar los problemas de aislamiento y facilitar la supervivencia de su tejido asociativo.

3. Conclusiones

Las asociaciones de mujeres se configuran como un importante y afianzado actor de la vida local rural, no solo desde el punto de vista de su alcance, sino también desde el punto de vista organizativo de la acción colectiva femenina, al canalizar gran diversidad de actividades, intereses y aportaciones de las mujeres desde nuevas ópticas. Estas asociaciones abren así nuevas vías de participación social y de influencia pública para un significativo sector de mujeres que tradicionalmente han permanecido circunscritas a la esfera doméstica y familiar, y que cuentan con limitados recursos educativos, económicos y sociales, además de las restricciones derivadas del aislamiento geográfico de muchas poblaciones rurales.

Las asociaciones de mujeres se conciben en su mayoría como herramientas de participación social y cultural. Por ello, gran parte de estas integraría lo

6 Muy por debajo de los niveles generales registrados para Andalucía: 66.6% de los hogares y 97.8% de las empresas disponen de ordenador, y 54.5% y 96.2% respectivamente de acceso a Internet.

que se han denominado asociaciones “*sin necesaria conciencia feminista*” (Murillo y Rodríguez, 2003), y esto permite observar una amplia desafección por los planteamientos feministas a favor de la transformación de las relaciones de género.

Sin embargo, las nuevas dinámicas de socialización en espacios no domésticos que suponen estas asociaciones, pueden significar una fuente de integración social y de agregación de intereses comunes para sectores femeninos como el rural con menos oportunidades de participación social. “*Sacar*” a las mujeres de sus casas puede ser, como también sostienen Murillo y Rodríguez (2003), el primer paso para la transformación personal y colectiva hacia unas relaciones de género más igualitarias. Aunque las actividades que realizan las asociaciones pueden no ser reflejo exacto de objetivos feministas, sí que la participación –como tal– es lo que en realidad resulta crucial para el empoderamiento de las mujeres (Pietilä, 2009; Cruces y Valenzuela, 2006). Por todo ello, las asociaciones de mujeres pueden incorporar en sus actuaciones un nada desdeñable potencial emancipatorio, mediante el impulso de procesos de cambio personal y colectivo (Maquieira, 1995).

Otro importante reto se refiere a la incorporación y aprovechamiento de las nuevas tecnologías no solo para el desarrollo de sus actividades sino también para difundir su uso entre las mujeres rurales y apoyar a la reducción de la brecha digital en ese ámbito. Fortalecerse con estas nuevas estructuras y herramientas ayudará a las asociaciones de mujeres a situarse en esta realidad, marcada por las nuevas tecnologías de la información, y que pueden contribuir a romper fronteras generacionales y territoriales, y también a hacer viables estrategias de desarrollo que aporten un enorme flujo de potencialidades para el intercambio económico, cultural y social. Así, se contribuiría a ampliar el horizonte de relaciones primarias o regionales y proyectarse a niveles más amplios.

Referencias

- Alba, T. (2003). Las asociaciones de mujeres como nuevo sujeto social. *Revista Meridiam*, 2(29), 36-39.
- Asociación de Empresarias de Sevilla (2007). *Redes de mujeres en Andalucía*. Sevilla: Autor.
- Asociación de Mujeres Politólogas (2008). *Estudio del tejido asociativo de las mujeres en Granada*. Granada: Concejalía de Igualdad de Oportunidades. Ayuntamiento.
- Carrasco Tristancho, R. (2008). *Mujeres asociadas. Programa Asocia. La nueva legislación en igualdad y participación de las mujeres*. Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer.

- Castaño, C. (dir.) (2008). *La segunda brecha digital*. Madrid: Cátedra.
- Corona, A. (2004). Si ganamos nosotras, gana todo el mundo. Importancia de las asociaciones de mujeres en la lucha contra la exclusión social. *Portularia*, (4), 339-348.
- Cózar, M. (2005). Los cambios demográficos en las mujeres rurales de la provincia de Granada: Un reto para el desarrollo rural sostenible. *Cuadernos Geográficos*, 36(1), 219-242.
- Cruces Roldán, C., y Palenzuela Chamorro, P. (2006). Emprendedoras rurales en Andalucía. Posibilidades y límites de sus estrategias. *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros*, (211), 239-305.
- Del Valle, T. (2001). Asociacionismo y redes de mujeres. ¿Espacios puente para el cambio? *Anuario de Hojas de Warmi*, (12), 131-151.
- Díaz Méndez, C. (2006). Cambios generacionales en las estrategias de inserción sociolaboral de las jóvenes rurales. *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros*, (211), 307-338.
- Farah, A. (2008). Cambios en las relaciones de género en los territorios rurales: aportes teóricos para su análisis y algunas hipótesis. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 61(5), 71-92.
- Ferrer, M., Medina, L., y Torcal, M. (2006). La participación política: factores explicativos. En J. Montero, J. Font, y M. Torcal (coords.), *Ciudadanos, asociaciones y participación en España* (pp. 133-156). Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Forúm de Política Feminista (2012). *25 años del Fórum de Política Feminista y de feminismo. 1987-2012. ¿Abriendo nuevo ciclo?* Madrid: Autor.
- Franco, P., Gilló, C., y Sánchez García, L. (2005). *Movimiento asociativo de mujeres y las políticas locales de igualdad. La participación de las asociaciones en las políticas locales de igualdad*. Sevilla: Federación Española de Municipios y Provincias/Federación Andaluza de Municipios y Provincias.
- Infante, N. (2011). Asociaciones de mujeres y ciudadanía activa. La participación en el periodo 2007-2010. En *Elecciones 2011. Igualdad y participación de las asociaciones de mujeres* (pp. 19-24). Madrid: Coordinadora de Organizaciones de Mujeres para la Participación y la Igualdad.
- Instituto Andaluz de la Mujer [IAM] (2009a). *Balance 2008*. Informe Anual. Sevilla: Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, Instituto Nacional de Estadística.
- IAM (2009b). *Los consejos locales de la mujer en Andalucía. Diagnóstico de la situación. Revisión sobre el marco legal-normativo en el que se basan los Consejos Locales de la Mujer. Estudio exploratorio sobre características principales de los mismos*. Sevilla: Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

- IAM (2012). *Balance 2011*. Informe Anual. Sevilla: Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. Autor.
- Instituto de Desarrollo Comunitario (2005). *El asociacionismo de las mujeres en la Región de Murcia. Informe de investigación*. Murcia: Consejería de la Presidencia de la Región.
- Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía [IECA] (2011). *Explotación de los Censos de Población y Viviendas 2011*. Sevilla: Junta de Andalucía. Recuperado el 22 de junio de 2012, de <http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/temas/subtema0201.html>
- Instituto Nacional de Estadística [INE] (2009). *Padrón municipal de viviendas, 2009*. Autor: Madrid.
- INE (2010). *Encuesta de equipamiento y uso de las tecnologías de la información y comunicación en hogares y empresas*. Recuperado el 22 de octubre de 2012, de <http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=/t25/p450&file=inebase>
- INE (2011). *Padrón municipal de viviendas, 2011*. Autor: Madrid.
- Maquieira, V. (1995). Asociaciones de mujeres en la comunidad autónoma de Madrid. En M. Ortega López (dir.), *Las mujeres de Madrid como agentes de cambio social* (pp. 263-328). Madrid: Universidad Autónoma.
- Mason, R. (2007). Building Women's Social Citizenship: a Five-Point Framework to Conceptualise the Work of Women-Specific Services in Rural Australia. *Women's Studies International Forum*, 30(4), 299-312.
- Molyneux, M. (2003). *Movimientos de mujeres en América Latina: estudio teórico comparado*. Madrid: Cátedra.
- Morales, L., Mota, F., y Pérez Nievas, S. (2006). La participación en asociaciones: factores individuales. En J. Montero, J. Font y M. Torcal (coords.), *Ciudadanos, asociaciones y participación en España* (pp. 157-182). Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Moscoso Sánchez, D. (2003). La revolución silenciosa de la mujer rural en el campo de Gibraltar. Despertares entre el conflicto y la negociación. *Revista de Fomento Social*, 58(Iss. 231), 501-524.
- Moyano, E., y Garrido Fernández, F. (2001). La sociedad rural en Andalucía. En E. Moyano y M. Pérez Yruela (coords.), *La sociedad andaluza 2000* (pp. 259-287). Córdoba: IESA-CSIC.
- Murillo, S., y Rodríguez, R. (2003). *Ciudadanía activa. Asociacionismo de mujeres*. Madrid: Consejo de la Mujeres de la Comunidad de Madrid.
- Navarro, M. (2009). La brecha digital de género en España: cambios y persistencias. *Feminismo/s*, (14), 183-200.

- Ortbals, C. (2010). The Potential of Local Women's Associations in Andalusia: Pursuing Culture, Enriching Lives and Constructing Equality. *South European Society and Politics*, 15(2), 203-223.
- Osborne, K., Ziersch, A., y Baum, F. (2008). Who Participates? Socioeconomic Factors Associated with Women's Participation in Voluntary Groups. *Australian Journal of Social Issues*, 43(1), 103-122.
- Palenzuela, P. y Cruces Roldán, C. (2011). Mujeres políticas y desarrollo rural en Andalucía. *Revista Internacional de Sociología*, 69(2), 487-515.
- Pérez Yruela, M. (1990). *La sociedad rural*. En S. Giner (dir.), *España: sociedad y política* (pp. 199-241). Madrid: Espasa-Calpe.
- Pidgeon, N., y Henwood, K. (1997). Grounded Theory: Practical Implementation. En J. Richardson (ed.), *Handbook of Qualitative Research Methods for Psychology and the Social Sciences*. Leicester: BPS Books.
- Pietilä, P. (2009). A Space of our Own. Non-Formal Education for Elder Women in Andalusia. *European Journal of Women's Studies*, 16(1), 53-66.
- Prieto, R. (2008). La participación de los españoles en asociaciones voluntarias. En S. del Campo y J. Tezanos (dirs.), *España Siglo XXI. La sociedad* (vol. I, pp. 665-702). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Puñal, S. (2001). Origen y evolución de las asociaciones de mujeres. *Anuario de Hojas de Warmi*, (12), 113-129.
- Rodríguez García, M. (2010). *Género, participación y sistemas locales de bienestar. Instituto de la Mujer*. Recuperado en enero 2012, de http://biblioteca.unizar.es/archivos_biblio/20/documentos.php
- Sampedro, R. (1991). El mercado de trabajo en el medio rural: una aproximación a través del género. *Política y Sociedad*, 8, 25-34.
- Sampedro, R. (2007). Mujeres empresarias en la España rural. El sujeto pendiente del desarrollo. *Revista Internacional de Sociología*, LXV(48), 121-146.
- Sipi, R. (2000). Las asociaciones de mujeres, ¿agentes de integración social? *Papers*, (60), 355-364.
- Themudo, N. (2009). Gender and Nonprofit Sector. *Nonprofit and Voluntary Sector Quarterly*, 38(4), 663-683.
- Valiente, C. (2005). The Women's Movement, Gender Equality Agencies and Central-State Debates on Political Representation in Spain. En J. Lovenduski (ed.), *State Feminism and Political Representation* (pp. 174-194). Cambridge: University Press.